

ANEXO 12

Expediente CDHDF/I/122/BJ/19/D3113

VÍCTIMAS DIRECTAS

Víctima directa 17: Marco Antonio Landero Pérez

Víctima directa 18: Óscar Eduardo Landero Pérez

1. Bitácora de novedades correspondiente al 14 de abril de 2019, de la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) “Nápoles”, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (en adelante SSC) de la Ciudad de México, en la que se asentó lo siguiente:

21:30	802	Solicita K8 la unidad ya que el compañero de la unidad 810-S1 Santillan (sic) lo llama para realizar una inspección de prevención de un vehículo [...] negro [...] ya que venía en actitud inusual así que uno de ellos se pone agresivo y le da un golpe al compañero 2930469 Luna Yañez Yair Alberto. Por lo (sic) motivo se solicita médica, llegando la Soporte Vital 10 paramédico Luis Vargas con diagnóstico de policontundido sin traslado. Por lo tanto, no se les encuentra nada y por orden del Napoles (sic) Gama se le da R3 [...]
-------	-----	---

2. Certificado de mecánica de lesiones de 30 de mayo de 2019, suscrito por personal médico adscrito a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la entonces Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal en adelante (en adelante CDHDF), en el que se asentó lo siguiente:

[...] V. CONCLUSIONES

1. El Certificado de Estado Físico realizado al señor **víctima directa 17** no cumple con lo que establece el protocolo para la Exploración Médico Legal en los exámenes de Integridad Física, publicado en la [...]. En este caso dicho documento no menciona de las lesiones la forma, el color, la profundidad ni fenómenos agregados.

2. En general, es posible establecer que las huellas de lesiones que presentó el señor **víctima directa 17** sí tienen relación con su narración de los hechos ocurridos el 14 de abril de 2019.



3. Las lesiones que presentó el señor **víctima directa 17** son consistentes con un mecanismo de producción de tipo contuso por un objeto de consistencia firme o dura, de superficie lisa o áspera y de bordes romos. [...]

3. Acta circunstanciada de 5 de julio de 2019, suscrita por un visitador adjunto adscrito a la CDHDF, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se realizó la inspección del contenido de las videgrabaciones proporcionados el Centro de Comando y Control “C2” Sur [...] en un (1) formato de CD DVD-R, el cual contiene un total de (2) videos de las cámaras ubicada (sic) en la avenida Revolución número 972, así como en la misma avenida, intersección con avenida Mixcoac, colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez del 14 de abril de 2019.

[...] **Nombre de los Archivos:**

1. C2S-NAPOLE-13929_14120335_2019-04-15T022000_2019-04-15T034003

HORARIO: 21:20: a 22:40 horas.

Hechos observados:

La cámara se encuentra en la Avenida Río Mixcoac y Avenida Revolución, en la colonia Insurgente (sic) de la Ciudad de México.

[...] A las 21:56:37 horas, se observa que en el lugar se encuentran 3 patrullas y dos camionetas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana [...].

[...] En el horario de las 22:00:31 se observa en la parte inferior izquierda de la toma a dos policías quienes llevan a una persona que viste una playera blanca, a quien llevan agachada y sujeta de sus antebrazos y con la vista inclinada hacia el suelo, perdiéndose de vista segundos después. Detrás de ellos, los siguen dos policías más.

[...] Posteriormente, la toma gira y enfoca a dos personas, una de ellas que concuerda con las características de un policía, debido a su vestimenta, quien permanece al lado de una persona de sexo masculino que viste una playera blanca y quien se encuentra sentada. Después, enfoca a las patrullas que están balizadas con los números **MX-810-S1, MX-035-85, MX-822-S1 y MX 823 S1**. [...]

4. Acta circunstanciada de 11 de julio de 2019, suscrita por un visitador adjunto adscrito a la CDHDF, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se realizó la inspección del contenido de las videgrabaciones proporcionados el Centro de Comando y Control “C2” Sur [...] en un (1)



formato de CD DVD-R, el cual contiene un total de (2) videos de las cámaras ubicada (sic) en la avenida Revolución número 972, así como en la misma avenida, intersección con avenida Mixcoac, colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez del 14 de abril de 2019.

[...] **Nombre de los Archivos:**

1. C2S-NAPOLE-14051_14120325_2019-04-15T021953_2019-04-15T034001

HORARIO: 21:20: a 22:40 horas.

Hechos observados:

La cámara se encuentra en la Avenida Revolución esquina con calle Juárez, en la colonia Insurgente (sic) de la Ciudad de México.

[...] se puede observar que en el lugar se encuentran estacionadas 3 patrullas, llegando una camioneta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la matrícula MX-437-M4. En ese momento se observó a al menos 6 policías, quienes colocan a una persona de sexo masculino, tez clara, cabello corto y que viste una playera clara (color rosa o mamey) frente al costado de una patrulla y al parecer le practican una revisión. En esa misma toma se observó que algunos de esos policías tienen sujeta a otra persona de sexo masculino, que viste una camisa de cuadros rojo con blanco, quien sólo se observa por algunos segundos, ya que lo llevan hacia la acera donde se pierde de vista.

[...] A las 21:53:31 horas, se observó a una persona de sexo masculino que vestía una playera color claro (blanca) y pantalón color café o beige, a la que tenían asegurada los policías, recargada en una patrulla cercana a la banqueta con las manos hacia atrás, al parecer tenía los candados de mano colocados.

[...] se observó que al lugar llegaron 5 autopatrullas [...] y 2 camionetas de las cuales sus matrículas se observó que parecieran ser las **MX-401-S1** y **MX-291-02** [...].

[...] A las 21:57:23 horas, se observa que dos policías ingresan en la parte trasera de la camioneta que se describió con anterioridad (**MX-437-M4**) a una persona que vista (sic) playera o camisa de cuadros rojos con blanco.

[...] 2 policías de complexión media se acercaron al vehículo, y abrieron sus dos puertas delanteras, uno de cada lado, quienes parece que lo revisan por algunos segundos (no se pudieron apreciar características físicas definidas). Entra en escena un tercer servidor público de complexión robusta, de quien sólo se pudo apreciar que usaba lentes de aumento, quien permaneció recargado en la cajuela y segundos después

el policía que se observa en la toma del lado del conductor abordó el vehículo, mientras el otro policía del lado del copiloto continuó con medio cuerpo dentro del vehículo por la venta (sic) por varios segundos. Finalmente, el policía que abordó el vehículo lo conduce y sale de la toma [...]

5. Entrevista ministerial rendida a las 17:26 horas del 13 de septiembre de 2019, por la **víctima directa 17**, en calidad de querellante, ante la licenciada Marisol Santillán Picasso, agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de la entonces Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (en adelante PGJ), que obra en la carpeta de investigación [REDACTED], en la que se señala lo siguiente:

[...] EL DIA (sic) 14 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO Y SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 20:30 VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS, AL ENCONTRARME ABORDO (sic) DEL VEHICULO (sic) PROPIEDAD DE MI SEÑORA MADRE, EL CUAL ES DE LA MARCA [...], TIPO [...], DE COLOR NEGRA (sic), CON PLACAS DE CIRCULACION (sic) [...], QUE ME ENCONTRABA EN COMPAÑÍA DE MI HERMANO DE NOMBRE **víctima directa 18** QUIEN TRIPULABA DICHO AUTOMOVIL (sic) , OCUPANDO YO EL ASIENTO DEL COPILOTO, QUE ASI (sic) MISMO TAMBIEN (sic) NOS ACOMPAÑABA UN AMIGO DE NOMBRE [...] EL CUAL SE ENCONTRABA SENTADO EN EL ASIENTO POSTERIOR, SIENDO EL CASO QUE AL CIRCULAR POR LA AVENIDA REVOLUCION (sic) Y AL LLEGAR AL CRUCE CON MIXCOAC, DE LA COLONIA SAN JOSE (sic) INSURGENTES EN LA ALCALDIA (sic) BENTO (sic) JUAREZ (sic), ES COMO EN ESOS MOMENTOS SE NOS EMPAREJA UNA PATRULLA DE LA SECRETARIA(sic) DE SEGURIDAD CIUDADANA, CON NUMERO (sic) ECONOMICO (sic) MX-822-51, CUYOS OFICIALES NOS INDICAN QUE NOS DETUVIERAMOS (sic) YA QUE ERA UNA REVISION (sic) DE RUTINA, POR LO QUE MI HERMANO DETIENE LA MARCHA DEL VEHICULO (sic), ACERCANDOSE (sic) UNO DE LOS OFICIALES QUIEN LE SOLICITA UNA IDENTIFICACION (sic) A MI HERMANO **víctima directa 18**, ELCUAL (sic) DESCIENDE DEL VEHICULO (sic) Y ES COMO EN ESE MOMENTO DICHO POLICIA (sic) [...] DICE QUE YA NO NECESITABA LA IDENTIFICACION (sic) QUE MEJOR NOS IBA A REVISAR A TODOS, QUE ASI (sic) MISMO RECUERDO QUE ESTE POLICIA (sic) ERA DE APROXIMADAMENTE ENTRE TREINTA A CUARENTA AÑOS DE EDAD, DE COMPLEXION (sic) ROBUSTA, DE ESTATURA APROXIMADA DE 1.65 UN METRO CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS (sic) DE ESTATURA, DE CABELLO NEGRO CORTO, DE FRENTE REGULAR, DE OJOS DE FORMA REDONDA, DE NARIZ CHATA, DE BOCA CHICA, DE LABIOS REGULARES, QUE ASI (sic) MISMO SIGUE MAANIFESTNDO (sic) EL ENTREVISTADO QUE TODOS DESCIENDEN DEL VEHICULO (sic), SIENDO QUE ESTE



OFICIAL Y OTRO QUE LO ACOMPAÑABA DEL QUE NO RECUERDO BIEN POR EL MOMENTO SUS CARACTERISTICAS (sic) FISICAS (sic) [...] QUE ASI (sic) MISMO CUANDO ESTOS OFICIALES NOS REVISAN Y COMO NO NOS ENCONTRARON NADA ES COMO MI HERMANO ME DICE QUE YA NOS SUBIERAMOS (sic) AL CARRO, LLEGANDO EN ESOS MOMENTOS VARIAS PÁTRULLAS DE LS (sic) CUALES NO PUDE OBSERVAR LOS NUMEROS (sic) ECONOMICOS (sic) Y DE LAS QUE DESCENDIERON VARIOS OFICIALES, DIRIGIENDOSE (sic) HACIA MI COMO CUATRO POLICIAS (sic) LOS CUALES ME ABREN LA PUERTA DEL LADO DEL COPILOTO Y ME COMIENZAN A JALAR PARA BAJARME DEL COCHE, POR LO QUE AL NO DEJAR QUE ME BARAN (sic) ES COMO UNO DE LOS POLICIAS (sic) ME DA UN PUÑETAZO CON SU MANO DERECHA EN SU CARA, PARA ENSEGUIDA LOS OTROS POLICIAS (sic) COMENZAN A PEGARME CON PUÑO Y PATADAS EN EL CUERPO, LOGRANDO BAJARME DEL VEHICULO AVENTANDOME (sic) AL PISO Y ESTANDO CAIDO (sic) BOCA ABAJO DICHS OFICIALES ME PONEN LAS ESPOSAS Y ME SIGUEN PATEANDO EN TODO EL CUERPO QUITANDOME (sic) LOS TENIS, QUE DESPUES (sic) LLEGA UNA AMBULANCIA PARTICULAR DESCENDIENDO UNA PERSONA LA CUAL ME DICE "YA VALIERON MADRES PENDEJOS", POR LO QUE DESPUES (sic) [...] DICHS POLICIAS (sic)[...] ME LEVANTAN DEL PISO, RECARGANDOME (sic) EN EL COCHE EN EL QUE VENIAMOS (sic), POR LO QUE DESPUES (sic) ME PERCATO QUE AMI (sic) HERMANO LO SUBEN A UNA CAMIONETA DE UNA PATRULLA EN TANTO AL ENTREVISTADO Y A SU AMIGO [...] LOS LLEVAN HACIA UNA CALLE, LLEVANDONOS (sic) TAPADA LA CABEZA CON MI PLAYERA, SINTIENDO COMO ME ESTABAN SUSTRAYENDO DE AMBAS BOLSAS DELANTERAS DE MI PANTALOSN (sic) DOS CEULALRES (sic), AMBOS DE LA MARCA [...], QUE ASI (sic) MISMO DICHS POLICIAS (sic) NOS SUBEN A LA AMBULANCIA QUE MENCIONO , AVEMNTANDONOS (sic) DENTREO (sic) DE ESTA PARA CONTINUAR GOLPEANDONOS (sic) EN TODO EL CUERPO A [...] Y AL ENTREVISTADO, DOBLANDOME (sic) LOS DEDOS DE LAS MANOS HACIA ATRÁS PARA ENSEGUIDA BAJARNOS DE LA AMBULANCIA Y NOS SIENTAN EN LA BANQUETA, POR LO QUE UNO DE LOS POLICIAS (sic) DEL CUAL RECUERDO QUE VENIA (sic) VESTIDO CON UNIFORME REGLAMENTARIO DE LA SECRETARIA (sic) DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERO CON CAMISOLA BLANCA Y PANTALON (sic) AZUL , EL CUAL ME DICE "COMO (sic) LE VAMOS HACER PARA DEFANARTE (sic)" QUE ESTO ME LO DIJO EN REITERADAS OCASIONES, CONTESTANDOLE (sic) QUE YA NO TENIA (sic) DINERO Y QUE YA ME HABIAN (sic) ROBADO TODO, QUE SI QUERIAN (sic) FUERAMOS A MI CASA POR DINERO, A LO QUE ESTE POLICIA (sic) SACA UN ARMA DE COLOR NEGRO SIN PODER PRECISAR CARACTERISTICAS (sic) YA QUE NO SE (sic) DE ARMAS GOLPEANDOME (sic) EN LA CABEZA, POR LO QUE POR EL GOLPE PIERDO EL CONOCIMIENTO RECOBRANDOLO (sic) TIEMPO DESPUES (sic), QUE ASI (sic) MISMO CUANDO LO RECOBRE (sic) ME

PERCATO QUE YA EL VEHICULO (sic) DONDE VENIAMOS (sic) Y MI HERMANO ESTABA EN LA MISMA CALLE DONDE NOS ENCONTRÁBAMOS, QUE OTRO DE ESTOS POLICIAS (sic) DEL CUAL NO RECUERDO POR EL MOMENTO CARACTERISTICAS [...] QUE ESTA PERSONA SE ACERCA Y NOS DICE " SI LES PREGUNTAN USTEDES VAN A DECIR QUE VENIAN (sic) DE UNOS ARRANCONES, QUE NOS PICUDEAMOS (sic) CON ELLOS Y NOS GOLPEAMOS CON ELLOS " , QUE ASI (sic) MISMO LES DIJIMOS QUE NOS DEVOLVIERAN NUESTRAS PERTENENCIAS YA QUE APARTE DE LOS TEELEFONOS (sic) A MI ME SUSTRAJERON \$ [REDACTED] PESOS APROXIMADAMENTE ASI (sic) COMO UNOS TENIS DE LA MARCA [...] DE COLOR GRIS, DEL NUMERO (sic) SIETE, PERO ESTOS OFICIALES NOS DIJERON QUE YA TODO ESTABA EN EL CARRO SITUACION (sic) QUE NO FUE CIERTA, QUE ASI (sic) MISMO QUIERO MENCIONAR QUE CUANDO NOS SENTARON A MI AMIGO Y AL ENTREVISTADO EN LA BANQUETA ME PUDE PERCATAR QUE [...] NOS FRACTURARON LOS DEDOS, ASI (sic) COMO TAMBIEN (sic) LA NARIZ [...]

6. Entrevista ministerial rendida a las 18:26 horas del 13 de septiembre de 2019, por una persona, en calidad de querellante, ante la licenciada Marisol Santillán Picasso, agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de la PGJ, que obra en la carpeta de investigación [REDACTED], en la que se señala lo siguiente:

[...] EL DIA (sic) 14 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO Y SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 22:00 VEINTIDOS (sic) HORAS, ME ENCONTABA (sic) ABORDO (sic) DEL VEHICULO (sic) DE LA MARCA [...], TIPO [...], DE COLOR NEGRO, EL CUAL ERA TRIPULADO POR **víctima directa 18**, QUE EL ENTREVISTADO VENIA (sic) SENTADO EN LA PARTE POSTERIOR Y EN ELASIENTO (sic) DEL COPILOTO SE ENCONTRABA **víctima directa 17**, QUE ASI (sic) MISMO AL CIRCULAR POR LA AVENIDA REVOLUCION (sic) ESQUINA CON MIXCOAC EN LA ALCADIA (sic) BENITO DUAREZ (sic), MOMENTO EN ELCUAL (sic) UNA PATRULLA DE LA SECRETARIA (sic) DE SEGURIDAD CIUDADANA SE NOS EMPAREJA Y CUYOS ELEMENTOS NOS INDICAN QUE NOS DETUVIERAMOS (sic) YA QUE IBAN A REVISARNOS, POR LO QUE MI AMIGO **víctima directa 18** DETIENE EL VEHICULO (sic), QUE SEGUNDOS DESPUES (sic) MI AMIGO **víctima directa 18** COMIENZA A DISCUTIR CON UNO DE SUS OFICIALES, Y QUE EN ESE MOMENTO LLEGAN VARIAS PATRULLAS DE SEGURIDAD PUBLICA (sic) SIN RECORDAR EL NUMERO (sic) YA QUE ERAN VARIAS, Y DE LAS CUALES DESCIENDEN VARIOS POLICIAS (sic), LOS CUALES SE DIRIGEN HACIA DONDE NOS ENCONTRABAMOS (sic), VIENDO QUE LOS POLICIAS (sic) PRIMERO SE DIRIGEN HACIA ELLADO (sic) DEL COPILOTO QUERIENDO BAJAR A MI AMIGO **víctima directa 17** JALANDOLO (sic), Y

GOLPEANDOLO (sic) CON PUÑOS Y PATADAS EN EL CUERPO, QUE COMO YO ME ENCONTRABA EN LA PARTE DE ATRÁS (sic) Y COMO EL VEHICULO (sic) TIENE QUEMACOCOS ES COMO DICHS POLICIAS (sic) SE SUBEN AL CARRO Y POR EL QUEMACOCOS ME QUIEREN SACAR POR ESTA AREA (sic) SIENDO DOS OFICIALES LOS QUE SE SUBEN Y ME COMIENZAN A GOLPEAR [...] ME SALGO DEL CARRO ME GOLPEAN TIRANDOME (sic) AL PISO, LLEGANDO EN ESE MOMENTO UNA AMBULANCIA QUE NO PUDE APRECIAR DE DONDE ERA, CUYOS PARAMEDICOS (sic) ME SUBEN A MI Y A MI AMIGO **víctima directa 17** EN LAP (sic) ARTE (sic) DE ATRÁS (sic), SUBIENDOSE (sic) TAMBIEN (sic) COMO CUATRO POLICIAS (sic), LOS CUALES SIN MOTIVO ALGUNO NOS COMIENZAN PEGARNOS A PUÑETAZOS Y TANTO AMI (sic) AMIGO COMO AL ENTREVISTADO NOS TORCIERON LOS DEDOS DE AMBAS MANOS, [...] TIEMPO DESPUES (sic) NOS BAJAN DE LA AMBULANCIA Y NOS LLEVAN A UNA CALLE Y NOS SIENTAN EN UNA BANQUETA, QUE ESTOS POLICIAS (sic) NOS PEDIAN (sic) DINERO, PERO YA NOS HABIAN SUSTRAYDO (sic) NUESTROS CELULARES [...] EN ESE MOMENTO UNO DE LOS POLICIAS (sic) SACA SU ARMA Y CON LA CACHA DE LA PISTOLA GOLPEA A **víctima directa 17** EN LA CARA POR LO QUE DEL GOLPE **víctima directa 17** SE DESMAYA, QUE DESPUES (sic) LLEGA CON NOSOTROS **víctima directa 18**, DICIENDONOS (sic) ESTOS POLICIAS (sic) QUE SI DENUNCIABAMOS (sic) YA TENIAN (sic) NUESTRAS IDENTIFICACIONES Y DOMICILIO, QUE ASI (sic) MISMO RECUERDO QUE DE LOS PRIMEROS POLICIAS (sic) QUE NOS DETUVIERON RECUERDO QUE UNO DE ELLOS ERA DE APROXIMADAMENTE UNO (sic) CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD, DE COMPLEXION (sic) ROBUSTO, DE ESTATURA APROXIMADA DE UNMETRO (sic) CON OCHENTA CENTIMETROS (sic), DE CARA OVALADA, REGULAR, DE OJOS DE FORMA REDONDA, DE NARIZ UN POCO RECTA, DE BOCA REGULAR, LABIOS REGULARES, QUE EL OTRO POLICIA (sic) ERA DE APROXIMADAMENTE CINCUENTA AÑOS DE EDAD, DE UNA ESTATURA APROXIMADA DE UN METRO CON SETENTA Y DOS CENTIMETROS (sic), DE CARA MAS REDONDA, DE FRENTE AMPLIA, DE OJOS UN POCO RAZGADOS, NARIZ RECTA Y ANCHA, DE BOCA REGULAR, LABIOS REGULARES, DESEANDO MANIFESTAR QUE TODOS ESTOS OFICIALES SE QUITARON LOS NOMBRES DE LAS CAMISOLAS [...]

7. Informe de 12 de octubre de 2019, suscrito por Jhony Martínez Díaz, policía segundo 1097164, adscrito a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) “Nápoles”, de la SSC, en el que se indica lo siguiente:

[...] Es el caso que al encontrarme de servicio a bordo de la Unidad MX-810-S1, [...] al ir circulando sobre la Avenida Revolución y Avenida Barranca del Muerto, colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, me percaté de un vehículo color negro, con vidrios polarizados y



sin placa, el cual circulaba a una velocidad excesiva, por lo que se les indica que se detengan haciendo caso omiso a nuestra indicación, lo anterior con fundamento en la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal y la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

[...] La detención se llevó a cabo en la Avenida Revolución y calle los Juárez aproximadamente a las 23:30 horas, utilizando los comandos verbales, hacia las personas que viajaban en el vehículo [...] color negro, número de placa [...], solicitando su colaboración, y que expusiera el conductor el motivo por el cual circulaba a esa velocidad, sin que se obtuviera una respuesta [...], mostrando una conducta violenta y agresiva, por lo que vía telefónica mi compañero Policía Segundo 760710 Santillán Morales Efraín, se comunicó [...] con el compañero Policía Segundo 930469 Luna García Jair Alberto [...] y al tratar de platicar con el conductor, este (sic) abrió la puerta del vehículo de una manera violenta, lesionando al compañero, por lo que se solicitó el apoyo de una ambulancia llegando la Unidad Número 10 de Soporte Vital, paramédico Luis Vargas con 2 de personal, atendiendo al Policía Segundo 930469, Luna García Jair Alberto, por lesión policontundido

[...]

[...] Al lugar arribó la Unidad Número 10 de Soporte Vital, paramédico

[...]

[...] El trato que brindamos a los detenidos fue conforme al Protocolo de Actuación Policial, sin que se aseguraran y se generara cadena de custodia de objetos personales, de valor pertenecientes a los quejosos.

[...] Toda vez que esta detención fue del conocimiento de nuestros superiores jerárquicos, y una vez que fue indicado el motivo de detención a los hoy quejosos, por ordenes (sic) del Policía Segundo 893140 Carrillo Pérez Ernesto, se les indico (sic) a los detenidos que podían retirarse del lugar, sin que existiera alguna conducta que ameritara su remisión ante autoridad administrativa o judicial. [...].

8. Informe de 16 de octubre de 2019, suscrito por Efraín Santillán Morales, policía Segundo 760710, adscrito a la UPC “Nápoles”, de la SSC, en el que se señala lo siguiente:

[...] al encontrarme de servicio a bordo de la Unidad MX-810-S1, [...] al ir circulando sobre la Avenida Revolución y Avenida Barranca del Muerto, colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, me percaté de un vehículo color negro, con vidrios polarizados y sin placa, el cual circulaba a una velocidad excesiva, por lo que se les indica que se detengan haciendo caso omiso a nuestra indicación [...]

[...] La detención se llevó a cabo en la Avenida Revolución y calle los Juárez aproximadamente a las 23:30 horas, utilizando los comandos verbales, hacia las personas que viajaban en el vehículo [...] color negro, número de placa [...], solicitando su colaboración [...] el compañero



Policía Segundo 930469 Luna García Jair Alberto [...] al tratar de platicar con el conductor, este (sic) abrió la puerta del vehículo de una manera violenta, lesionando al compañero, por lo que se solicitó el apoyo de una ambulancia [...]

[...] una vez que fue indicado el motivo de la detención a los hoy quejosos, por ordenes (sic) del Policía Segundo 893140 Carrillo Pérez Ernesto, se les indicó a los detenidos que podían retirarse del lugar [...].

9. Informe de 9 de diciembre de 2019, suscrito por Ernesto Carrillo Pérez, policía segundo 893140, adscrito a la UPC “Nápoles”, de la SSC, en el que se señala lo siguiente:

[...] al llegar al lugar de los hechos los CC **víctima directa 18** y **víctima directa 17**, ambos de apellido [...] y del señor [...], se encontraban con los responsables del cuadrante y al no meritar su detención se retiraron del lugar.

[...] el día 14 d abril de 2019, a las 21:30 horas informan vía radio, que había agresiones aun (sic) compañero de apellido Luna, sobre la calle de los Juárez esquina con avenida Revolución [...]

[...] Desconozco, ya que al llegar a (sic) lugar no tuve contacto con los peticionarios. [...]

10. Informe de 6 de enero de 2020, suscrito por Augusto Ramírez Ramírez, policía segundo 865464, adscrito a la UPC “Nápoles”, de la SSC, en el que se indica lo siguiente:

[...] al encontrarme de servicio a bordo de la Unidad MX-822-S1, el 14 de abril de 2019, aproximadamente a las, 21:30 horas, por vía radio se comunica de agresiones en la Avenida Revolución y calle los Juárez, al llegar a lugar la situación ya estaba controlada por los elementos de la Unidad MX-810-S1, por lo que no retiramos del lugar para continuar con nuestras labores de seguridad y prevención [...]

[...] La detención se llevo (sic) a cabo en la Avenida Revolución y calle los Juárez desconociendo la hora ya que tal situación fue llevada a cabo por los compañeros de la Unidad MX-801-S1 [...]

11. Acta circunstanciada de 5 de febrero de 2020, suscrita por un visitador adjunto adscrito a la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se presentó en las instalaciones [...] el servidor público Rodrigo Martínez Martínez [...] quien actualmente se encuentra adscrito al Sector Nápoles [...]

[...] El día de los hechos, aproximadamente a las 21:30 horas arribó al lugar de los mismos a bordo de la unidad MX822-S1, en ese momento tenía el cargo de supervisor. Él se dirigió al mismo, toda vez que los compañeros pidieron el apoyo vía radio ya que estaban siendo golpeados por civiles. Al llegar al lugar, observó que se encontraban varias patrullas y ambulancias, y un compañero y un civil se encontraban en el interior de la ambulancia recibiendo atención médica.

Estuvo alrededor de 5 minutos en el lugar y, toda vez que a su llegada la situación ya estaba controlada y había sido atendida, el oficial que se encontraba a cargo con indicativo Nápoles Gama — [...] que tiene como apellido Carrillo—, les dio la indicación de retirarse, por lo que alrededor de las 21:50 horas se retiró del lugar.

Posteriormente, se procedió a reproducir el contenido de las videograbaciones proporcionadas por el Centro de Comando y Control “C2” Sur, relacionadas con los hechos de queja [...]

Al ver el contenido de los videos de referencia, únicamente aclaró que la unidad que se aprecia en el minuto 22:31:12 del archivo “2S-NAPOLE-13929_14120335_2019-04-15T022000_2019-04-15T034003”, corresponde a la unidad MX035 en la que viajaba el Jefe Gama Nápoles [...]

[...] Sólo recuerda dos personas; una se encontraba adentro de una patrulla—no recuerda el número de identificación del vehículo—, mientras que otro civil se encontraba al interior de una ambulancia, sin que tenga certeza que la segunda de las personas se encontrara detenida.

[...] Sí, observó a una persona al interior de una patrulla, pero no recuerda el número de la unidad. [...]

12. Acta circunstanciada de 6 de febrero de 2020, suscrita por un visitador adjunto adscrito a la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se recibió llamada de quien dijo ser el policía Ernesto Ruíz Fernández, quien informó que tuvo comunicación con los policías Rodrigo Martínez Martínez y Efraín Santillán Morales, y al platicarles de la entrevista que le fue recabada el día de ayer y de la evidencia con la que cuenta este Organismo, como lo son las videograbaciones que se le mostraron, estuvieron en común acuerdo en tener un acercamiento con los agraviados para una posible conciliación, con la finalidad de evitar estar involucrados en un problema institucional con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, por lo que preguntó si podía brindarle un número telefónico de contacto de los peticionarios.

Al servidor público se le indicó que este Organismo no puede proporcionar ningún tipo de dato personal de las personas peticionarias; sin embargo, una vez que se estableciera comunicación con ellos, se les haría dicha propuesta, por lo que el policía Ernesto Ruíz, indicó que marcaría en días posteriores para saber la respuesta de los agraviados.
[...]

13. Acta circunstanciada de 11 de febrero de 2020, suscrita por un visitador adjunto adscrito a la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se constituyó en estas oficinas el señor **víctima directa 18**, quien fue canalizado al área médica de esta Institución.

Una vez que regresó de esa área fue entrevistado por el que suscribe
[...]

[...] El 14 de abril de 2019, aproximadamente a las 21:30 horas, venía en un automóvil [...], color negro, con placas de circulación [...], junto con él también estaba su hermano **víctima directa 17** y uno de sus amigos de nombre [...], circulaban sobre avenida Revolución y al llegar cerca de la avenida Mixcoac fueron detenidos por una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se bajó un policía, quien les dijo que los detuvieron debido a que supuestamente habían aventado un vaso por la ventana con alguna bebida alcohólica, y les preguntaron que si venían tomando, por lo que respondieron que no, a él le pide identificase y le respondió que sí, pero que su credencial estaba en la cajuela, dentro de su mochila, por lo que decidió bajarse y en ese momento le dijo el policía que no traía placa su vehículo; sin embargo, él le indicó y señaló que la placa del vehículo se encontraba colocada en el “medallón”, el servidor público le dijo que le practicaría una revisión y así lo hizo, también le dijo que revisaría a su hermano y a su amigo, por lo que él les pidió que se bajaran del auto, de la misma forma accedieron a eso y también los revisaron.

Una vez que les fue practicada la revisión, el policía les informó que serían presentados ante un Juez Cívico, a lo que él les dijo que si era necesario así lo harían, en ese momento intentaron abordar su vehículo, pero los policías los encararon y no lo permitían en un primer momento, segundos después **víctima directa 17** y [...] subieron al automóvil, él se quedó afuera, ya que uno de los policías lo agarró de su playera al mismo tiempo en que le intentó dar un golpe con el puño, pero él se quitó y corrió, atravesándose la calle para pedir apoyo a algunas personas, y al regresar aproximadamente 5 minutos después, observó que en el lugar se encontraban entre 3 o 4 patrullas más, su hermano ya no estaba y su amigo estaba dentro del vehículo asomado por el “quemacocos” y varios policías lo golpeaban y lo intentaban bajar, es por ello que el auto fue dañado.

Él regresó con 3 personas más que pretendía ayudarlos, y al escuchar las amenazas de los policías que les dijeron “qué putos, ustedes también le van a entrar”, estos decidieron retirarse, por ello él se quedó sólo y al acercarse fue asegurado por un policía que recuerda era de complejión media, aproximadamente de 1.80 metros y tez clara, quien daba las órdenes a los demás policías de que los detuvieran y golpearan. A él lo aventaron contra del cofre del vehículo y lo empezaron a golpear entre 3 policías, recibió un golpe en el estómago por el servidor público que daba las indicaciones, y al agacharse y moverse observó que su hermano estaba boca a abajo esposado en el suelo.

En ese momento a él lo esposaron y lo llevaron hacia una camioneta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y antes de llegar, un policía le quitó sus lentes y le dio un golpe en la mandíbula, posteriormente lo subieron a la camioneta, lo sentaron y subieron tres policías con él, uno de ellos, quien lo golpeó en el estómago minutos antes le dijo que si él era el que se sentía “muy vergas”, a lo que él respondió que no y en ese momento le dio un golpe en su ojo izquierdo, ese servidor público se bajó y los otros dos se quedaron con él y uno de ellos le dijo que tenía que decir que veían “echando arrancones”, lo agacharon dentro de la camioneta y le dieron diversos golpes en la espalda.

Casi una hora después lo bajaron de la camioneta y le dijeron que los iban a soltar, pero que ya sabían lo que tenían que decir, ya que si no los iban a matar.

[...] En ese momento a él le reiteraron que ya sabía que decir y que si no decía que estaban “echando arrancones” los iban a buscar y los matarían, ya que contaban con sus identificaciones y sabían dónde vivían. En ese momento observó que uno de los policías manejaba su auto y lo estacionó en la calle donde se encontraba él, su hermano y su amigo.

Finalmente, uno de los policías que lo custodiaron dentro de la camioneta azotó su cara contra de la cajuela de una de las patrullas, y posteriormente le quitó las esposas y lo dejaron retirarse junto con su hermano y su amigo, se subieron a su automóvil y se retiraron del lugar.

Refiere que su celular lo tenía guardado su hermano, quien después supo que se lo robaron los policías. [...]

14. Acta circunstanciada de 23 de marzo de 2020, suscrita por un visitador adjunto de la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se constituyó en estas oficinas el policía Segundo Ernesto Carrillo Pérez [...], adscrito actualmente al Sector Padierna, en el momento de los hechos al Sector Nápoles [...]



Recomendación 03/2021

[...] en el lugar se encontraba una ambulancia, unas patrullas y cuando llegó se empezaron a retirar sobre avenida Revolución hacia el Norte, le pidió novedades al Comandante de Sección, el cual le refirió que hubo una riña en donde se habían golpeado mutuamente y que las personas se retiraban por su propio pie y que cada quien se iba con sus golpes, por lo que se retiró del lugar y sus demás compañeros se quedaron en el lugar.

[...] Cuando le refirieron que había una riña y que las personas se retiraban por su propio pie, no dio indicaciones a nadie y se retiró del lugar.

[...] No recuerda si fueron los detenidos quienes le dijeron que cada quien se iba con sus golpes o si fueron sus compañeros policías. No puede precisar debido al tiempo.

Sólo recuerda que alguien traía un golpe visible en la cara, sin poder precisar el lugar ni la persona.

[...] Debido a las manifestaciones de que cada quien se iba con su golpe, él se refirió a sus compañeros que ellos valoraran si serían presentados los detenidos o no, dependiendo si habían cometido algún delito o falta administrativa.

[...] Al mostrarle la toma donde uno de los agraviados se encontraba presuntamente en la calle José Del Catillo (sic), custodiado en una banqueta por un servidor público, manifestó que es el mismo que se introdujo al vehículo de color negro y que lo condujo y que como refirió en una de las preguntas que se le hicieron, fue el lugar y el detenido al que hizo alusión.

Posteriormente, se le proyectó parte de la videograbación donde tres policías abren las puertas de un vehículo color negro y uno de ellos, lo conduce hasta perderse de la grabación. Por ello, se le preguntó si se reconocía como uno de esos policías o si reconocía a alguno de sus compañeros, [...] pero por las características físicas de un policía alto, con chaleco negro que se mete al vehículo, de complexión robusta (gordo, cachetón de lentes), sin poder precisar su nombre, sí lo reconoce [...].

[...] Finalmente, el servidor público manifestó que debido a lo observado en las videograbaciones, se encuentra en la disposición de tener un acercamiento con las víctimas con la finalidad de llegar a una conciliación, a pesar de que él no robó, golpeó ni causó algún daño a los agraviados o a sus pertenencias. Sin embargo, asume que debió quedarse en el lugar hasta que se hiciera la puesta a disposición y/o verificar que todo quedara atendido. Lo anterior, con la finalidad de evitar problemas con su Intitución (sic). [...]



15. Certificado de mecánica de lesiones de 5 de mayo de 2020, suscrito por personal médico adscrito a la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM, el que se asentó lo siguiente:

[...] **V. CONCLUSIONES**

1. Las huellas de lesiones físicas externas visibles recientes que presentó el señor **víctima directa 18** sí tienen relación con haber sido producidas con el mecanismo que él refirió: por contusión con objetos duros de bordes romos como los puños.
2. Se sugiere valoración por médico especialista en Ortopedia por la bursitis de olecranon derecho que el examinado presenta para establecer un diagnóstico etiológico y le sea proporcionado el tratamiento que requiera. [...]

16. Acta circunstanciada de 6 de mayo de 2020, suscrita por un visitador adjunto de la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se realizó la inspección del contenido del control de GPS de la patrulla MX-035-B5 proporcionado por la Dirección General de Derechos Humanos de la SSC [...]

[...] De la investigación realizada, se obtuvo que el 14 de abril de 2019, la unidad MX-035-B5, se encontró en el siguiente lugar:

La patrulla se ubicó en la calle Uxmal, entre las calles de Miguel Laurente (sic) y Eje 7 Sur, Municipio libre, de las 9:24:46 (1), a las 9:40:31 (2) horas. [...]

17. Acta circunstanciada de 6 de mayo de 2020, suscrita por un visitador adjunto de la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se realizó la inspección del contenido del control de GPS de la patrulla MX-810-S1, proporcionado por la SSC [...]

[...] De la investigación realizada, se obtuvo que el 14 de abril de 2019, la unidad MX-810-S1, se encontró en el lugar de los hechos descritos por los peticionarios, por lo que una vez que se realizó la inspección del GPS de dicha patrulla, se observó lo siguiente:

La patrulla se ubicó en la avenida Revolución, casi esquina con Calle José del Castillo de las 9:40:32 horas (56), a las 10:27:39 horas (85), moviéndose y situándose de las 10:28:39 horas (86), a las 10:42:41 horas (98) en la calle de José del Castillo, circuló y se situó 103) en la calle José del Castillo esquina con calle Sagredo de las 10:43:41 horas (99), a las 10:48:42 horas (103). [...]

18. Acta circunstanciada de 7 de mayo de 2020, suscrita por un visitador adjunto de la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se realizó la inspección del contenido del control de GPS de la patrulla MX-437-M4 proporcionado por la Dirección General de Derechos Humanos de la SSC [...]

[...] De la investigación realizada, se obtuvo que el 14 de abril de 2019, la unidad MX-437-M4, se encontró en el lugar de los hechos descritos por los peticionarios, por lo que una vez que se realizó la inspección del GPS de dicha patrulla, se observó lo siguiente:

La patrulla transitó de las 9:20:17 (19) a las 9:20:37 horas (20), sobre la calle de José del Castillo, continuando su camino hasta perderse.

De las 10:06:30 (77), a las 10:24:45 horas (80) nuevamente se situó sobre la calle José del Castillo; sin embrago (sic), continuó con su camino hasta perderse. [...]

19. Acta circunstanciada de 7 de mayo de 2020, suscrita por un visitador adjunto de la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se realizó la inspección del contenido del control de GPS de la patrulla MX-822-S1 proporcionado por la Dirección General de Derechos Humanos de la SSC [...]

[...] De la investigación realizada, se obtuvo que el 14 de abril de 2019, la unidad MX-822-S1, se posicionó como se describe:

La patrulla se ubicó en el horario de las 10:44:46 horas (1) sobre la calle de Sebastián del Piombo, casi esquina Anillo Periférico² [...]

² Colonia Santa María Nonoalco, Código Postal 03700, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. [...]

20. Acta circunstanciada de 7 de mayo de 2020, suscrita por un visitador adjunto de la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se realizó la inspección del contenido del control de GPS de la patrulla MX-823-S1 proporcionado por la Dirección General de Derechos Humanos de la SSC [...]

[...] De la investigación realizada, se obtuvo que el 14 de abril de 2019, la unidad MX-823-S1, se encontró en el lugar de los hechos descritos por los peticionarios, por lo que una vez que se realizó la inspección del GPS de dicha patrulla, se observó lo siguiente:

La patrulla se ubicó en la avenida Revolución, casi esquina con Calle José del Castillo de las 9:54:35 horas (70), a las 10:19:38 horas (93). De las 10:20:38 horas (94), a las 10:47:41 horas (116), se situó en la calle José del Castillo, casi esquina Calle Sagredo. [...]

21. Acta circunstanciada de 20 de noviembre de 2020, suscrita por un visitador adjunto de la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se constituyó en estas oficinas el licenciado [...], persona autorizada dentro del expediente, quien manifestó que el motivo de su comparecencia fue para proporcionar copias simples de diversas constancias que acreditan los gastos médicos erogados, los pendientes de cubrir y los costos de las pertenencias de los agraviados que les fueron desapoderadas, a partir de los hechos suscitados el 14 de abril de 2019. [...]

22. Acta circunstanciada de 25 de marzo de 2021, suscrita por un visitador adjunto de la CDHCM, en la que se asentó lo siguiente:

[...] se presentó en estas oficinas el C. **víctima directa 18** [...]

[...] el compareciente señaló que en lo que va del presente año no han recibido ninguna notificación u otro tipo de aviso por parte de esas autoridades; asimismo, precisa que la última vez que él y los demás afectados se presentaron ante el representante social que tramita el primero de esos expedientes fue en octubre o noviembre del 2020.

[...] al tener a la vista las actas circunstanciadas de 5 y 11 de julio de 2019 y sus anexos, [...] en las que obra el análisis de las videograbaciones C2S-NAPOLE-13929_14120335_2019-04-15T022000_2019-04-15T034003 y C2S-NAPOLE-14051_14120325_2019-04-15T021953_2019-04-15T034001, el C. **víctima directa 18** precisó que la persona que se observa en la **gráficas 8 y 13** del anexo del acta circunstanciada de 5 de julio de 2019 (que corresponden a las imágenes captadas a las 22:30:48 y 22:33:08 horas del 14 de abril de 2019), quien viste una playera de color claro y junto a la cual se observa a un elemento policiaco, se trata de [...]. Por lo que hace al anexo del acta circunstancia de 11 de julio de 2019, en la **gráfica 3** también se observa a [...], quien se encuentra rodeado de varios policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. En cuanto a la **gráfica 2** del mismo anexo (que corresponde a los hechos captados a las 21:51:29 horas del 14 de abril de 2019), se reconoce —el compareciente— como la persona que viste una camisa de cuadros rojos con blancos. Asimismo, en la **gráfica 13** del mismo anexo (que corresponde a los hechos captados a las 21:57:22 horas del 14 de abril de 2019), se observa la forma en la que es subido por elementos policiacos a la batea de una camioneta tipo pick up de la



Recomendación 03/2021

Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, a bordo de la cual fue agredido físicamente en la forma en la que ya lo refirió en sus anteriores comparecencias. En relación con las **gráficas 5, 6 y 7** del mismo anexo (que corresponden a las imágenes captadas 21:53:31, 21:53:35 y 21:53:40 del 14 de abril de 2019), en ellas se puede observar a una persona que viste playera de color claro y pantalón de color beige y quien tiene las manos dirigidas hacia la espalda; a dicha persona la identifica como su hermano **víctima directa 17**. Finalmente, en cuanto al vehículo tipo [...] de color negro que se observa en las **gráficas 15 a 27** del anexo en comento y en las cuales también se constata la forma en la que fue manipulado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, reconoce dicho automóvil como el de su propiedad. [...]